

## **LA OFICINA DE GUARDIA DE LA CEDHJ CONTINUARÁ ABIERTA LAS 24 HORAS EN PERIODO VACACIONAL**

- El edificio administrativo solo cerrará jueves y viernes santo.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco informa que durante el periodo vacacional de las semanas Santa y Pascua, la oficina de guardia continuará abierta al público las 24 horas para recibir quejas sobre presuntas violaciones de derechos humanos y ofrecer orientación jurídica a los usuarios que así lo requieran.

El organismo refrenda su espíritu de servicio al ser una de las pocas comisiones en el país que ofrece esta atención los 365 días del año.

Asimismo, las oficinas administrativas que albergan las visitadurías generales, direcciones, Presidencia y el Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos mantendrán guardias las dos semanas, con excepción del jueves 28 y viernes 29 de marzo, cuando permanecerán cerradas.